

DTN –

Neiva,

Numero de radicado: 28439 2024-S
Fecha y Hora: 25/09/2024 17:21:38

Señor(a)
ANÓNIMO
L.C

Asunto: Respuesta a denuncia ambiental. Radicado 2024-E 25980 de fecha Septiembre 05 de 2024.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, referido a denuncia en la que se informó sobre hecho correspondiente a la presunta actividad de envenenamiento, anillado y poda excesiva de árboles frente al inmueble ubicado en la Calle 70 A N° 1e-32, barrio Colmenares, zona urbana del Municipio de Neiva (H), me permito informar que una vez realizada la visita técnica para verificar los hechos, se emitió concepto técnico N° 3152 de fecha 19 de septiembre de 2024, en el que se deja constancia que se verificaron labores de poda, actividades que generan una infracción ambiental.

Así las cosas, el concepto en mención se remite ante oficina jurídica para que se para que se proceda con el respectivo trámite asociado al expediente de Denuncia-02498-24.

Hasta una próxima oportunidad.



CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
Directora Territorial Norte

Proyectó: Martha Pinto – Contratista DTN 
Revisó: Erich Michel Losada Vargas – Profesional Universitario DTN 
Expediente: DENUNCIA-02498-24
Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales

Sede Principal

f CAM
X CAMHUILA
@ cam_huila
CAMHUILA

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes
Neiva - Huila (Colombia)
✉ radicación@cam.gov.co
☎ (608) 866 4454
🌐 www.cam.gov.co

